

# La Región Extremeña

## DIARIO REPUBLICANO

### CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA.

#### PUBLICACION

Anuncios en la cuarta página, y céntimos de peseta línea.

Los permanentes, los que se publican en las demas planas y los comunicados a precios convencionales.

Los originales no se devuelven. No se publica los domingos.

#### SUSCRIPCION

En Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincia, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al Administrador.

Redacción y Administración Arco Agüero, 18.

### Clinica especial de enfermedades de los ojos

## Don Cayo Alvarado

Profesor libre de Oftalmología. Médico Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipales y Provinciales de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que deseen consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Badajoz del 1 al 16 de Diciembre; hospedándose en el HOTEL PARIS.

Suplico a los señores que reciban estos anuncios los den la mayor publicidad con objeto que llegue a conocimiento de los enfermos.

### La opinión de Costa

Cuando se logran estreptos triunfos parlamentarios con solo invocar el nombre de España; cuando se pretiene echar sobre el pueblo gastos improductivos y abrumadores, hablando a boca llena de patriotismo, conviene escuchar a los patriotas sin subvenciones, a los españoles sin tañer, a los escritores sin acta regalada. Oigamos al gran Costa. De su libro «Europización de España» son los siguientes conceptos, de harto más valor que las gariferías de Maura y Morret.

Es un síntoma alarmante que, en el tiempo transcurrido desde la terminación de la guerra, no se le haya ocurrido al ministerio de Fomento preparar, y gr., un plan para la construcción de diez a doce canales de riego por valor de 100 millones de pesetas, y se le haya ocurrido al ministerio de Marina obsequiarlos con un plan de reconstrucción de las fuerzas navales, sobre la base de diez acorazados por valor de 200 millones, que serían, en opinión de los entendidos, 400 (Hoy, señor Costa, se trata también de 200 millones, pero sólo de tres acorazados y algunos cruceros.) En ese hecho, al parecer tan insignificante, está la clave de toda nuestra historia y la explicación de nuestras seculares desdichas nacionales.

Por una ley de 1861 sobre inversión del producto de la venta de bienes eclesiásticos desamortizados, señalóse 100 millones de reales nada más para fomento de riegos y 250 para buques de guerra; y fué todavía lo peor que los millones de Marina se gastaron y los destinados a riegos no tuvieron inversión. Siempre en España fué más diligente la lanceta que la olla. ¿Para qué buscar mayor causa a nuestra decadencia y a nuestra caída?

Las Naciones cuerdas, llamadas a señorear el planeta, no proceden así; mientras Inglaterra construía las formidables escuadras que tienen en jaque al continente, atendía con solicitud de madre a la policía de abasos del Imperio, invirtiendo cerca de 400 millones de pesetas en construir, por cuenta de la Nación, canales de riego, algunos de los cuales arrastra

cuatro Ebro. Si España hubiese poseído aptitudes para ese género de policía, única con la cual se gana el derecho de vivir y de perpetuarse en la Historia, habría llegado a este siglo dueña de una vasta red de caminos, canales y acequias triplicados los oasis del Guadalorce, de Granada, de Murcia y Orihuela, de Játiba y Denia, del Júcar de Valencia, de Castellón, de Zaragoza y el valle central del Ebro, que alimentarían una Marina de guerra poderosa, caso de que nos juzgásemos aptos para practicarla.

Mas hoy ¿quién sería tan demente que pensara en Marina sin canales, y ya ni siquiera en simultanear canales y Marina? No queda savia para los dos: se han hecho incompatibles. El suelo español no produce lo bastante para guerrear desde que la guerra se ha hecho tan cara. En la triste representación de la fábula del buey y la rana, hemos llegado al último verso, y no nos queda ya materia para volver a empezar.

El ciego empeño de ser Potencia marítima nos costaría, si es que no nos ha costado ya, de dejar de ser hasta Potencia terrestre. Si los recientes escarmentos han inoculado un grano de buen sentido en el intelecto de las clases gobernantes, se darán estas prisa a desmontar de su pedestal al Gran Capitán y al duque de Alba, para poner en su lugar, al conde de Aranda y a Belluga.

Si, por el contrario, España se obstinase en imitar al Cid, peleando después de muerto, acaso el juglar fingiera en su romance que ganó la batalla; pero la Historia rectificaría, diciendo que los moros recobraron a Valencia y que el cadáver del Campeador salió de la ciudad a hombros de sus servidores, camino de Cardena.»

JOAQUIN COSTA.

### Taurinas.

El Imparcial, diario de Méjico, en uno de sus últimos números y a propósito del debut en aquella plaza del arrojado diestro sevillano José Clario, «Pepete», escribe las siguientes líneas:

«Pepete es valiente en grado superlativo, como nos lo han anunciado; bulle y desafia el peligro a cada momento; tiene amor propio y pugna por sobresalir; atrevido en sus remates de quites, llena los gustos de la gran mayoría, espectadora. Su toreo, sin embargo, dista mucho de ser verdadero, porque nos parece que llega al sumo en eso que llaman los toreros «cargar la suerte», tratándose de los lances de eapa. Tiene vista y ligereza de movimientos para librar acometidas y con la muleta muéstrase algo más adelantado que con el percal. Entra a matar por derecho y en lo general no se ven subterfugios. «Pepete» está llamado quizá a ser uno de los que más animen la temporada. Hacer un juicio absoluto sobre dicho matador, sería expuesto a sufrir errores, toda vez que no hemos tenido un campo amplio de observación. El debut nos pintó al torero de valentía acrisolada.»

Seguramente y si la suerte le acompaña, hará en aquella república una buena temporada, acreditando lo típico en el toreo; el valor que en las plazas de España tiene demostrado.

En carta fechada en México el 2 del



I ¿Cómo es imposible—dirán los lectores—que este caballero, poseedor de una barba que le orgullece y de la que ha hablado preferentemente desde que le salió, se ha decidido a dejarla en mano del peluquero?

II Pues sencillamente, porque el gobierno le ha otorgado una condecoración que necesita que la vea todo el mundo y la barba la ocultaría.

actual y dirigida a su amigo en esta, Manuel Asins, le da el encargo de que haga público su saludo a su llegada a dicha república, a la prensa local que se interesó por su venida a ésta en la feria última y a los amigos que aquí cuenta.

### Local y Regional

#### Teatro.

Rindiendo tributo a la justicia, es preciso enviar un aplauso a Pablo López, que en la actual temporada y merced a innegables sacrificios, ha logrado reunir un grupo de cantantes de lo discutible mérito, que con su trabajo artístico logran entusiasmar al público pecense. En esos cantantes y los que en el invieno anterior figuraban en la compañía Santoncha hay una diferencia inmensa; y por eso Pablo López, merece que los aficionados a la buena música acudan con asiduidad al teatro, premiando así los esfuerzos de la empresa para satisfacer las aspiraciones de los más exigentes.

La representación de «Lucía», que tuvo lugar anteanoche proporcionó a sus intérpretes grandes ovaciones.

Las más ruidosas las obtuvo la señorita María Marco, que en el papel de protagonista rayó a gran altura. Nuestro público, que las más de las veces escatima los aplausos, se sintió subyugado por las notas delicadas, purísimas, conmovedoras que salían de la privilegiada garganta de la Sra. Marco; hasta las demás juntaban las manos para premiar la artística labor de la simpática tiple, que en todos los actos, y especialmente en el tercero, alcanzó uno de los mayores triunfos que hemos visto en el escenario de López de Aya.

Pepita López, tan hermosa como siempre, cumplió el corto papel que le estaba confiado.

El Sr. Bezares no está curado aun del catarro que padece desde hace algunos días: luchó con valentía para dar relieve al tipo de Sir Edgardo y ciertamente que lo llegó a conseguir. Cantó bien su parte y como artista rayó a gran altura; la presentación en el segundo acto, cuando Lucía acaba de firmar el contrato de su matrimonio con Lord Arturo, fué tan solemne como lo requería la situación; sus gestos, sus actitudes al confesarle Lucía que ha firmado aquel documento, revelaron claramente el dolor que embargaba su alma ante esa

confesión. En la escena final, cuando Edgardo está próximo a morir, imprimió a las frases del libreto todo el sentimiento que ellas requieren, para conmovir al público, que impresionado vivamente, llamó al proscenio a Sr. Bezares.

El barítono Sr. Inclán estuvo «afortunado» en el papel de Lord Enrico. Hizo gala de su hermosa voz y contribuyó eficazmente al éxito grande que alcanzó la obra. En el concertante del acto segundo logró distinguirse.

Andrés López, procurando vencer las dificultades que ofrecía el papel de Raimundo Ridders, supo desempeñarlo discretamente.

El tenor Ortiz de Zarate que debutó anteanoche en «Lucía», reveló sus buenos deseos, y ciertamente que no descompuso el cuadro.

Los coros afinados. La orquesta, dirigida habilmente por el Sr. Liñan, merece plácemes.

En resumen: La función de anteanoche es de las que dejan en el público un recuerdo agradableísimo.

La concurrencia, de la que formaban parte muchos lusitanos, muy numerosa.

El programa de la función de anoche lo constituirán:

- «El Marquesito».
- «La pena negra» (estreno).
- «Los niños llorones».

En la primera obra, donde se distingue mucho Luisa Bonoris, esta artista y María Marco, cantaron muy afinadamente el dúo, que es el mejor número de la obra, como ya dijimos al hablar del estreno de ella.

Andrés López caracterizó bien el tipo del sargento.

Inclán bien en el canto. Al final fueron llamados a escena, los intérpretes de «El Marquesito».

«La pena negra» es uno de los dramitas comprimidos de Arnice, con música de Torregrosa y Valverde.

Tiene también su parte cómica, en la cual no escasean los chistes.

La obrera no dejó de agradar, debiéndose esto principalmente a Luisa Bonoris, encargada de interpretar el papel de Lucía. En el primer cuadro hizo una transición muy notable, arrancando aplausos caurosos. Y en el cuadro final, cuando Lucía dice que nunca hay motivo para asesinar a una mujer, recitó algunas frases con scento tan sentido, que los concurrentes no pudieron menos de tributarle una verdadera ovación.

Cármen López se identificó en el papel de Cármen.

Andrés López ejecutó muy bien el de

Balbino, y los demás actores procuraron cumplir.

La música de «La pena negra» es agradable.

La representación de «Los niños llorosos» no satisfizo el conjunto.

En el número que cantaron los payasos hubo descuido por parte de estos. Fué de lamentar que ese número, que es bonito, no resultase mejor, pues seguramente el público hubiera pedido que se repitiera.

En la escena final ocurrió un accidente, y por este motivo se quitó á la obra una de las mejores situaciones. Balbino (papel que desempeñó Andrés López) subido ya en los zancos, al ver que lo abandonan las dos máscaras en que se apoyaba, tiene que asirse á la columna que sostiene un farol, y en aquel momento se presenta enarbolando un grueso bastón D. Gregorio, á quien Pelas ha hecho víctima de una estafa. Andrés agarrose á la columna, pero como ésta cayó al suelo, cayóse también Andrés. Por tal accidente hubo que suprimir frases y faltó la situación cómica á que hemos aludido.

El negro 1.º (Fernando León) cantó para sí, no para que lo oyera el público y á esto se debió el que este número musical que es muy agradable alcanzara solamente aplausos tibios.

Ximénez no reúne condiciones para el cómico papel de Bernardino y como era natural, el duo que éste canta con M. I. G. (Srta. Bonoris) no resultó.

La costena no estaba en carácter desempeñando el tipo de Mónica, como dependiente joven de la carnicería.

Justo es consignar, sin embargo, que la Bonoris interpretó bien el papel de Milagros, y que Josefina Soriano dió caído al desahogado Encarna; que Andrés López supo cumplir en el de Pelas y que Ricardo Pérez y José Caballero no estuvieron mal en los de Tovia y D. Gregorio.

Mañana se verificará el beneficio del tenor Rafael Bezas.

Mañana se verificará el beneficio del tenor Rafael Bezas.

Ama de oia

Ofrece sus servicios una que reúne las mejores condiciones y que cuenta 21 años de edad.

Dará razón, Montesinos, 45.

El Noticiero Extremeño, que ha tenido valor para defender los presupuestos de la Diputación para 1908 á pesar de que en ellos se incluyen más de diez millones para gastos voluntarios que sólo tendrían disculpa si a Corporación provincial tuvieran repuestas sus arcas, en vez de adeudar unos cuantos millones; el Noticiero Extremeño que ha querido hacer ver al público que aquellos presupuestos (en cuya formación intervino el director del colegio) merecen aplausos, dirige censuras a Ayuntamiento y especialmente á los concejales republicanos, por su labor económica para 1908.

Es cierto que en el presupuesto municipal para 1908 no se aumenta la consignación á ninguno de los numerosos empleados del Ayuntamiento? ¿Es cierto también que en el presupuesto de la Diputación figuran aumentos de sueldos, subvenciones y otros gastos innecesarios, que importan más de 50.000 pesetas?

Y ya que el Noticiero se permite afirmar que en el presupuesto del Ayuntamiento «hay partidas muy exageradas, que hacen subir los recargos municipales á una altura á que no llegaron nunca, nosotros RETAMO á al colegio para que determine esas partidas. Si no lo hace, tendremos derecho para decir que, cuando menos ha procedido libérramente al consignar aquellas palabras.

Cuanto á lo de los recargos municipales, ya dijo el Sr. Moravinos que se establecían forzadamente; esto es, por la necesidad de nivelar el presupuesto y contra los deseos de la Comisión de Hacienda, y retamos también al Noticiero para que pruebe que sin dichos recargos se puede efectuar la nivelación.

La supresión de las 425 pesetas que en dos partidas especiales figuraban en la relación concerniente á festejos, se llevó á cabo porque esa supresión la habían realizado en años anteriores concejales monárquicos y concejales republicanos de común acuerdo. Lo mismo el Sr. Vazquez que el Sr. G. Basco, que el señor Osorio, los tres que concurrieron el viernes último al palacio municipal) no desconocen que 425 pesetas es cosa de poca importancia, que no influye en la vida económica del Municipio, ni en la

confección del presupuesto; pero iban á ponerse en contradicción con lo que los republicanos hicieron en años anteriores.

Los Sres. Vazquez, G. Basco y Osorio pudieron suprimir otras partidas. No lo hicieron, porque no se dijera que habían explotado la circunstancia de concurrir ellos solamente á la sesión.

Y si no fueron los demás que asistieron el jueves al palacio municipal, se debió, de seguro, á que de acuerdo con ellos se habían consignado las cantidades que figuraban en casi todas las relaciones que se despacharon.

Sociedad de festejos

Anteayer por la tarde se reunió la Junta Directiva de la Comisión de festejos, bajo la presidencia del Sr. Osorio, concurriendo los Sres. García Márquez, Carapeto, Dacal, Plá, Rincón (D. J. U.), Agudo, Rabanal y Sanchez Cuesta.

Se acordó registrar en el Gobierno civil el reglamento de la sociedad, imprimiéndose después.

Cobrar desde luego la mensualidad de Diciembre.

Procurar que aumente el número de socios.

Designar á los Sres. Carapeto, Santos Redondo y Osorio, á fin de que hagan el arriendo de las pasas suficientes para el ganado que concurra á la feria de Mayo.

Nombrar á D. Francisco Saigado para que auxilie los trabajos de secretaría.

Y adquirir libros para la secretaría y para la contabilidad.

Todos los concurrentes se mostraron dispuestos á trabajar con afán para que se lleve á efecto, en las mejores condiciones, la feria de ganados que ha de celebrarse en dicho mes.

ES YA SABIDO

que para curar radicalmente todas las enfermedades que provienen de vicios y pobreza de la sangre y en especial modo la Sifilis y sus manifestaciones, se ha de tomar el renombrado Rob Depurativo Napoharkón; pues este solamente, hasta hoy, ha dado resultados muy satisfactorios.

En el campo de San Roque cuestionó un marido con su mujer.

El primero para persuadir á la segunda de que le asistiera la razón, le dió una soberana paliza, cau asolele le ionos.

Del hecho se dió cuenta a Juzgado.

Hoy ha salido para Villar del Rey el Gobernador civil Sr. Cadarso.

Suponemos que el objeto de su viaje es investigar algunos extremos en cierto asunto que afecta al profesor de instrucción pública de dicha localidad.

Tos: Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas á los Discos pectorales de Roselló. — Caja, 2 reales; en frascos, 6.—Farmacias y droguerías.

Pildora y Ungüento Holloway.

En los casos de llagas, heridas, males de pierns, dislocaciones, etc., de todo género, el mejor remedio á que puede acudir es al Ungüento Holloway. Este alivia al instante la inflamación de cal y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Pero siempre que la enfermedad cuenta mucho tiempo de duración, el Ungüento debe secundarse con las Pildoras Purificantes de Holloway las cuales obra, sobre el estómago y el hígado, impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desorden que puede resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que van comunmente acompañadas dichas dolencias que retarda mucho el progreso de la cura, y que llegue á convertirse en sumamente peligrosa. Ninguna madre ni ama de cría debería carecer de estos nobles remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad ó complexión. Ellos purifican la sangre, regularizan la circulación, reparan los órganos enfermos y forifican de nuevo el sistema.

Fumad el pape I JOB

ó dejad de fumar

De venta en todos los estancos. Unicos representantes para la provincia de Badajoz, Rodriguez y Cordero, 17, Melendez Valdés, 17.

A una niña que vive en la calle Dosma, se le extravió una toquilla.

La madre de la muchacha supo que la toquilla se la había encontrado otra mujer que vive en la misma calle, y fué á

reclamarle la referida prenda; pero su reclamación no fué atendida, antes bien, la individuo del hallazgo y otras que la acompañaban, dieron algunos golpes á la madre de la niña.

Del suceso se ha dado cuenta al juzgado, poniendo á su disposición la toquilla mencionada.

Servicio telegráfico

Informacion Oficial.

MADRID 30 (23'30)

Congreso

Abierta a sesión á las dos y cuarenta y tres, bajo la presidencia del Sr. Dato, el Sr. Llosa, pregunta la forma en que se hace la inspección de carabineros en Olot.

El Sr. Requejo ruega á la Comisión de Presupuestos medite sobre el dictamen relativo al crédito de 880.000 pesetas que solicita el ministro de Instrucción Pública para pago de atenciones de 1.ª enseñanza.

El Sr. Rodriguez Sampedro contesta que la R. O. no es más que comunicación de orden interior.

Rectifica el Sr. Requejo y el ministro.

El Sr. Testor formula varios ruegos relativos á reconocimientos de puentes.

El Ministro de Fomento contesta diciendo que los reconocimientos se harán con urgencia.

El Sr. Soler y March ruega se pongan las líneas férreas en buen estado, se depuren las responsabilidades de la última catástrofe, la presentación del proyecto de ley de incompatibilidades, y un horario para atender al buen estado de las líneas; en cuanto á la ley de incompatibilidades, manifestó que es función del Gobierno, y lo que hay que pedir es, que cada uno cumpla con su deber.

El Sr. Montes Sierra rogó al ministro excite el celo de la Junta de construcción de la cárcel de Sevilla.

Orden del dia

Discusión del proyecto de ley sobre emigración.

El Sr. Iguña consume el primer turno en contra. Dice que las proposiciones de la emigración son á mantener. Indica que se dirige hacia la América latina. Censura la definición que la ley dá al emigrante. Encuentra heterogénea la constitución del Consejo de Emigración.

El Sr. Bullón, de la Comisión, dice que el proyecto tiende á resolver los abusos de la emigración; pero no el fondo del problema.

Analiza el carácter de la tutela, hoy examinada á evitar propagandas enojosas.

Se suspende este debate, y se reanuda el de organizaciones navales.

El Sr. Moret, consume el primer turno en contra del art. 6.º. Propone que para el Ferrol se destine cierta cantidad con el fin de volar las bocas peligrosas que existen á la entrada de puerto.

Dice que la Carraca necesita un ferrocarril para entrar y salir fuerzas de artillería.

Pide explicaciones sobre la elección de acorazados de 15.000 toneladas en vez de 20.000.

Hizo un examen de la organización marítima de otros países, donde se construyen barcos de 10 á 12.000 toneladas, de gran poder defensivo; y que tal vez convendrían á España.

El ministro de Marina, expone las razones de haber elegido los acorazados de 15.000 toneladas, manifestando el servicio á que serán dedicados.

Sobre submarinos dijo, que será prudente esperar el resultado de las experiencias para conocer su eficacia.

El Presidente del Consejo interviene. Razona la unidad en construcciones, pero dice que ésta quedará siempre sujeta á modificaciones que produzcan sucesivos descubrimientos.

Dice que la idea cardinal del proyecto, consiste en el esfuerzo para que las construcciones sean siempre igual, salvo progresos que el estado económico permita.

Rectifican los Sres. Moret y Presidente del Consejo.

El Sr. Nougés, consume el segundo turno. Dice que la escuadra no servirá para nada. Da preferencia á la instrucción y obras públicas. Supone que el país votaría contra la construcción, sobre todo sabiendo que haran la empresa los mismos fracasados.

El Presidente del Consejo, hace uso de la palabra. Respeta el derecho del Sr. Nougés para oponerse; pero hace notar que la Cámara ha definido ya su opinión.

El Sr. Feliú, en nombre de la minoría carlista, patifica el deseo de reorganización del poder naval; pero dice que no está conforme con el proyecto y cree no deben abandonarse la instrucción pública y la riqueza.

El Sr. Ventosa dice que la minoría solidaria votará contra el artículo sexto. Cree que el proyecto es inoportuno. Opina que el poder naval debe ser resultante del poderío de riqueza é instrucción. Afirmó que no se trata de una necesidad indiscutible, puesto que no se encajonaba la construcción.

El Sr. Canalejas dijo que el acto de la Cámara en la sesión del miércoles no era resultado de sugestión de elocuencia, sino adhesión deliberada á política dispensable.

Manifiesta que no es incompatible el gasto para construcciones navales con atender á la cultura é instrucción, porque el vigor de España permite ambas cosas.

El Presidente reitera el sentido que tiene el acto de la Cámara. Dice que el poder militar no puede hacerse á la hora que se necesita.

Agrega que no pensó llegara el día que por hablar altos conceptos y nobles ideas, alguien dijera retóricos.

El Sr. Soriano consume el tercer turno. Dice que las conversaciones particulares se combaten con lo que luego se aplaude en el salón.

Lee párrafos de discursos de Maura, Fernández y Moret, que suponen contradicción en la actitud presente.

El Sr. Azcárate ratifica las manifestaciones que hiciera en la sesión del miércoles.

Combate la teoría de que el adversario no tenga nunca razón.

El Sr. Moret ratifica manifestaciones suyas. Añade que el partido liberal so tendrá la necesidad de ocuparse de la cultura é instrucción.

El Sr. Alvarez (D. Mequiades), dice que lo propuesto por el Presidente representa que no puede negarse, pues se trata de materia en que no cabe opción: hay que ser aliados ó protegidos.

El Sr. Senantes explica un voto de la minoría integrista.

Queda aprobado el artículo. Termina la discusión del proyecto. Se levanta la sesión á las ocho y 50.

Regreso de Maura

Madrid 2 (3.)

A las 7 de la mañana de hoy y procedente de Bilbao regresará á Madrid el Sr. Maura.

Accidente

El automóvil que condujo á Bilbao, al Sr. Manra, chocó contra una piedra resultando el presidente del Consejo con un arañazo que carece de importancia.

Reunión

Los catañes celebraron la reunión que estaba anunciada.

Acordaron fundar un orfuculo.

El diputado solidario Sr. Nougés comenzó á hablar en catalán.

El delegado del Gobernador impidió que siguiera haciéndolo.

Nougés visitó al ministro de la Gobernación para formular una protesta.

Recibos de lotería á dos tintas, 90 cénts. el 100, en la Casa Arqueros, Larga, 48.

En la misma casa lo mejor en libros, postales y artículos de escritorio.

Se pusieron á la venta las AGENDAS de Bailly-Bailliere.

Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etcétera, realizados con la máquina

# Maquinas SINGER para COSER

Compañía SINGER

Máquinas para coser  
Establecimientos para la venta  
Badajoz, P. de la Constitución, 19  
Almendralejo, Calle Real, 25  
Azuaga, Calle Llana, 4  
Don Benito: Plaza de la Constitución, núm. 4  
Zafra: Calle Sevilla, 7

Doméstica bobina central

es la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Todos los modelos a ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

## UN PROGRESO DE LA CIENCIA NO MAS ANEMIA

mediante los medicamentos

**Napoliarkon**

Los únicos que han merecido en las Exposiciones Extranjeras y Nacionales

Gran premio *Cruce insigne*

Medallas de oro

SUS TRISTES CONSECUENCIAS

CON EL

Regenerador de la Sangre **Napoliarkon**

A base de Fósforo-Hierro-Quinina-Cal-Coca-

Estrignina etc.

Marca Registrada

**Napoliarkon.**

G. A. Pizzo

Clarís número 58

Barcelona

la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Blenorragia (gota militar) etc. Una caja de Confitas Napoliarkon con la debida instrucción, pesetas 4'50.

El Roob depurativo Napoliarkon inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente la sífilis y todas sus consecuencias. Anemia, Impotencia, Dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpes, albuminuria, escrófulas, limfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etcétera etc. Un frasco de Roob depurativo Napoliarkon con la debida instrucción, pesetas 3'50.

Las inyecciones Napoliarkon curan radicalmente los Flujo: blancos, catarros crónicos de la vejiga, blenorragia, úlceras, leucorrea, dismenorrea vaginitis, uretritis, endometritis, bulbitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llaguitas, etcétera. Un frasco de la inyección Napoliarkon con la debida instrucción, pesetas 3'50. De venta en Badajoz: Farmacia del Dr. Camacho, Plaza de la Constitución, 12, y Farmacia de Vicente Domingo y Sanchis, San Juan, núm. 31.

Celebridades médicos extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos NAPOLIARKON por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles dirigirse al interventor A. Pizzo, calle Clarís núm. 58 Barcelona y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva.

Aviso: Si algunos farmacéuticos ofrecieran otro producto por no tener los renombrados Medicamentos NAPOLIARKON, pedirlo por carta al Sr. A. Pizzo, calle Clarís núm. 58, Barcelona que lo mandará a vuelta de correo.

Medicamento superior a todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas Extranjeras lo recetan siempre para dar buen color, fuerzas y vida siendo el «Napoliarkon» el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El «Napoliarkon» es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, polluciones, espermatorrea impotencia, cefalalgia, raquitismo, escrófula, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, Palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc.

Un frasco de «Napoliarkon» con la debida instrucción 7 pesetas. De venta en Badajoz: Farmacia del Dr. Camacho, Plaza de la Constitución 12, y Farmacia de Vicente Domingo y Sanchis, San Juan, 31.

## Gran Perfumería y Pasamanería

de **Hernán Sanz y Saavedra**

SUCESORES DE PEDRO LÁZARO

SAN JUAN, 19.

BADAJOS.

Primera casa en géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D.M.C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y estambres. Inmenso surtido en abanicos, pelotería, óptica, paraguas, sombrillas y abanicos.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y no os pesará.

## EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

**RAMALLO Y LLAS**

5 y 6. — Plaza de la Soledad. — 5 y 6

En este nuevo Establecimiento montado a la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles a los más modestos, a precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Resplandores. Bani y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y zigue y zigue de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillitas de cuero y vellón. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras senceras y de arte para don y fuera de la capital.

Pídase precios. Contestación a vuelta de correo.

EXPORTACION A PROVINCIA

## ACADEMIA POLITECNICA

Primera y segunda enseñanza, carreras especiales y de Facultad

MONTESINOS, NÚM. 27 Y 29.—(CASA PROPIA).

BADAJOS

Edificio expreso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares; Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de Obras Públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídase circulares y reglamento al director D. FRANCISCO ACED BARRINA.

Clases especiales para repaso durante el verano.

Novedad inglesa

## ¡La zurcidora mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

zurcir y remendar

dias, calcetines y tejidos de todas clases, seda de lana, algodón, hilo ó eda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable

y de efecto sorprendente.

Se remiten libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS

Doppelito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97.-B



## Dinero

Se facilita con garantía hipotecaria, al 4'17 por 100 de interés anual y 20 años de plazo.

Para detalles dirigirse a D. Angel Ferrero Fernandez, procurador y corredor de comercio.—Melendez Valdés, número 41, Badajoz.

Agua de COLONIA solidificada

PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas es solo, de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano al pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentífico conocido; con pasar ligeramente el cepillo con dientes, quedan éstos blancos, sanos. Como jabón de tocador no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos no queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la Pastilla echada en el agua, forma la mejor posible que se usará por el tocador.

## Los Tiroleses

IMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Ciudad: Euzenros 7, y 8 entre ruelles

Anuncios, reclamos, noticias y comunicaciones en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones a precios reducidos.

¡Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con otros descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, kioscos frente a casinos, Calatrava y programa oficial del Teatro Real.

PROPAGANDAS RÁPIDAS

## Importante

Tres yerbas del Monte Ruwenzori (Uganda-Africa ecuatorial). Son las que obtienen enseguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos males secretos, por crónicas que sean. Garantimos que nadie sufre un desengaño con estas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Únicos concesionarios:

Sres. Pennellypes Cia  
Milán (Italia)

## The Pacific Steam Navegación y Company

Compañía de navegación a vapor al Pacifico por los vapores correos ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa de veces a mes para Fernambuco, Bahía, Rio Janeiro Florida, Buenos Aire-, Valparaiso, Talcahuano y Casa.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calle Calatrava número 3.

Agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de la provincia.

# CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Cafés Puerto-Rico: Cajita precintada de 100 gra os á peset s 0,60 Cajita.

## INYECCION del Doctor R. Camacho

UNICA EN ESPAÑA DECLARADA DE UTILIDAD

Curación radical de la *Blenorragia (Purgación)* á las 24 horas sin p-cir la estrechez ni ocasionar el más ligero trastorno en el organismo.—n-aiibles como preservativa é higiénica.

PRECIO 5 Y 3 PESETAS

## Ureol del Dr. R. Camacho

Superior en sus efectos al sándalo y al copaiba, no ataca á los riñon es es un poderoso refrescante.—FRASCO 5 PESETAS.

**MATALADILLAS** del mismo autor.—Completamente inofensivo, no mancha la piel ni las ropas.—Éxito seguro y ganatido.—UNA PESETA FRASCO.—Léase los prospectos.

### Las PILDORAS HOLLOWAY

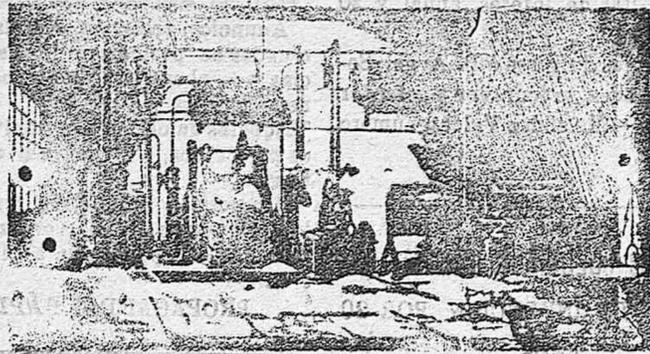
PRONTO ALIVIAN  
LOS ATAQUES BILIÓSOS  
ASI COMO LOS DOLORES DE  
CABEZA QUE LES AGOMPAÑAN,  
ABATIMIENTO, NAUSEA,  
VERTIGO, LANGUIDEZ  
Y FALTA DE ENERGÍA.



### EL UNGÜENTO HOLLOWAY

CURA TOSES,  
RESFRIOS,  
MAL DE GARGANTA,  
ANGINA,  
HINCHAZONES GLANDULOSAS.  
ALMORRANAS Y FISTULAS.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres. Vendidos por todas las Farmacias y vendedores de medicina.



## Gran Tintorería QUÍMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

### DE HILARIÓN BOURRELLIER Y H.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes; se lavan y tiñen toda clase de prenda de caballero sin esidad de desbararlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejándolo intactos; guantes de cabritilla, sin dejar hue-y se tiñen en negro. Se tiñen en color sobre clases y prendas negras, á la última novedad.

Precios convencionales Badajoz, Santo Domingo, 18 y 20 Precios convencionales

Especialidad en quita-manchas y limpieza  
TALLER, CALLE DE GABRIEL, NÚMERO 34

Se tiñen LUTOS En 48 horas

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA. SEGUROS VIDAS

### GARANTÍAS

Capital social	.....	Ptas. 150.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903	.....	29.554.750'68
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 de Abril de 1904	.....	443.427.189'20
Pagados á los asegurados hasta igual fecha	.....	29.660.952'89

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

### REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—Barcelona  
Delegado é inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó Montesinos, 21, Badajoz.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes in- ruidos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al Inspec- tor.

## Instituto Provincial de Vacunación

ESTABLECIDO EN ALMENDRA EJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892 pensionado por la Excelentísima Diputación.

bajo la dirección del Doctor,

## Don Emilio Muñoz y Leza.

1908

## Almanaque Baily-Bailliere

6. Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica.

REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad num. 26.317.

RIFA 3 magníficos automóviles. SORTEA multitud de regalos.

500 páginas. 1.000 grabados. Mapas en colores.

Precio: 1,50 pesetas en rústica y 2 encartonado.

De venta en la librería de D. Antonio Arqueros, Larga 48, Badajoz.

## HISTOGENO

LABOPIS

Adoptado por el primer «Dispensario Antituberculoso» de Barcelona, La Coruña, Lisboa, y en el Hospital de Niños pobres de Barcelona, para el tratamiento y cura ción de la

Tuberculosis, anemia, neurastenia.

y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta entodas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velasco y Compañía Alcalá, núm. 7, Madrid.